



CONVOCATORIA

CONCURSO: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION (TESIS) PARA MAESTRIA.

(Resolución Vicerrectoral N° 0142-2024-VRI-UNJFSC)

I. OBJETIVO DEL PROCESO

Impulsar en los estudiantes y egresados de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, las capacidades en investigaciones científicas, a través de la elaboración de la tesis y la sustentación del proyecto de investigación, que permita generar conocimientos o soluciones que contribuyan al desarrollo productivo y social de la Región y del País..

II. REQUISITOS

Los requisitos están previstos en el Reglamento y las Bases del Concurso, que serán publicados en la página web www.unjfsc.edu.pe

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Ordinarios.

IV. CRONOGRAMA MODIFICADO (*)

FECHAS	FASES DEL PROCESO
06 de junio de 2024	Convocatoria pública del Concurso en la página web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
06 de junio de 2024	Publicación del Reglamento y bases del concurso. Descargar de la web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
Del 10 de junio al 7 de octubre del 2024.	Presentación de propuestas al Vicerrectorado de Investigación, a través de la plataforma con el enlace: https://facilita.gob.pe/t/4528 (horario de oficina de 8.00 am a 4.00 pm.).
Del 9 al 10 de octubre del 2024	Evaluación de la viabilidad del expediente del proyecto de investigación, realizado por DPCTyH.
Del 11 al 14 de octubre del 2024	Subsanación de observaciones.
Del 15 al 16 de octubre del 2024	Revisión de proyectos de investigación por software antiplagio (según directiva del mismo) y consistencia del presupuesto, a cargo de la Dirección de Gestión de la Investigación.
Del 18 al 21 de octubre del 2024	Subsanación de observación a la consistencia del presupuesto.
22 de octubre del 2024.	Remisión de expedientes al Jurado evaluador, a cargo del VRI
Del 22 al 23 de octubre del 2024.	Evaluación de los proyectos de investigación realizado por el Jurado evaluador.
24 de octubre del 2024.	Publicación de resultados de los proyectos ganadores, a cargo del VRI en la página web
24 de octubre del 2024.	Emisión de la Resolución Vicerrectoral de aprobación.

(*) Fechas sujetas a modificación.

1. Derecho de trámite s/. 3.00 en caja central o banco de la Nación (Tributo 586).

2. Presentación de Expedientes, a través del enlace: <https://facilita.gob.pe/t/4528>

Mayor información en www.unjfsc.edu.pe/ (COMUNICADOS) y consultas al celular 979924769 y 997925076 o a los correos vinvestigacion@unjfsc.edu.pe o dpctyh@unjfsc.edu.pe